



## Declaración Pública

Ante la publicación de la investigación periodística Pandora Papers que da cuenta de la negociación y enriquecimiento del Presidente Sebastián Piñera y el empresario Carlos Alberto Délano al sellar una millonaria compraventa de Minera Dominga en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes Británicas, declaramos:

1. Repudiamos el comportamiento del Presidente Sebastián Piñera y estimamos que los antecedentes hoy conocidos son de la mayor gravedad toda vez que comprometieron acciones públicas para beneficios privados, eludieron el pago de impuestos al utilizar paraísos fiscales y que pone en riesgo la reputación internacional de Chile, la solvencia y probidad de sus instituciones y el cuidado del medio ambiente lesionando aún más la confianza ciudadana. Si bien esta actitud del Presidente no nos sorprende, como a todos las chilenas y chilenos nos indigna y refleja una vez más el doble estándar con que la derecha chilena actúa en lo público y en lo privado, poniendo siempre el interés privado por sobre el interés común.
2. Estudiaremos todas las acciones de fiscalización, legales y de ejercicio de responsabilidades que sean pertinentes tanto nacional como internacionalmente, pues estos hechos no pueden quedar impunes y, a diferencia de lo que señala el gobierno, sí existe nueva información relevante puesto que en el análisis que hizo la justicia chilena de este caso, la compraventa en paraíso fiscal con la condición de no alteración del estatus de protección de la zona no había sido revelada. El Ministerio Público debe investigar eventuales delitos de cohecho, negociación incompatible, evasión tributaria, perjurio y presión indebida a directivos públicos para sacar adelante este proyecto que no goza de ninguna legitimidad.
3. La reciente aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto Minera Dominga, por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, convocada de manera extraordinaria y sorpresiva por el Delegado Presidencial, no parece sino ser parte de una operación destinada a intentar despejar el camino al proyecto minero de un grupo empresarial estrechamente vinculado al presidente Sebastián Piñera a meses de terminar el actual gobierno.
4. Por ello, rechazamos tajantemente toda acción que vaya en la línea de aprobar la Minera Dominga, proyecto que provocará impactos ambientales, sociales y económicos irreversibles producto de una drástica pérdida de biodiversidad en el Archipiélago de Humboldt. La evidencia científica - expresada en el informe del Panel Intergubernamental por el Cambio Climático (IPCC) - muestra los gravísimos efectos de la crisis climática, lo que nos obliga a tomar acciones urgentes para cambiar el carácter de la institucionalidad ambiental actual de nuestro país, clausurando así la posibilidad de que estos organismos puedan seguir estando sometidos al lobby empresarial.



5. Reiteramos nuestro compromiso con el Acuerdo de Escazú y exigimos nuevamente al Gobierno la inmediata tramitación de su firma. La negativa del presidente Piñera a suscribir este acuerdo no es nada más que una decisión política que ha impedido avanzar en garantizar el acceso a la información sobre las inversiones de alto impacto hacia los ecosistemas, en la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la protección a los defensores ambientales. Los eventos ahora conocidos pueden llegar a explicar por qué el gobierno de Sebastián Piñera se ha negado a la firma de este acuerdo internacional.

03 de octubre de 2021